

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 22, 1.<sup>o</sup>

Impronta: Soledad, 27

S. M. 1488

Año V

PALMA DE MALLORCA Viernes 18 de Octubre de 1907

## ACTUALIDADES

## El edificio del Instituto

Con motivo de la reciente inauguración de la Escuela Superior de Comercio, el tema de la enseñanza ha sido objeto de los comentarios de una parte del público, desgraciadamente no la más numerosa, que de tales asuntos se preocupa. Y por consecuencia se han derivado las conversaciones y se ha venido a hablar del edificio que ha de ocupar el Instituto General y Técnico de esta capital.

Nadie puede explicarse razonablemente lo que está ocurriendo.

Aprobados los planos de construcción, escogido el sitio, casi ultimados los trabajos de detalle y en víspera de sacarse á subasta las obras, sobrevienen dificultades inexplicables y obstáculos que no tienen más magnitud que la que ha querido darles quien ha de resolverlos. Dícese que la dificultad más grande radica en un puñado de pesetas, en si el propietario de los terrenos necesarios para complementar el espacio que haya de ocupar el edificio exige por su expropiación algunos ochavos más por metro cuadrado; es decir una bagatela si se compara con la importancia de las obras y con la entidad que se comprometió á adquirirlos, la Diputación provincial.

Por cualquier útil pretexto no hay inconveniente en gastar centenares de miles de pesetas; por una cosa tan necesaria como el edificio que ha de ocupar el primer centro docente de Palma, se regatea el precio y se echan piedras al camino para que el carro se atasque.

Si no fuera porque creeríamos ofender gravemente á los señores de la Diputación, diríamos que se tiene especial empeño en prolongar, en eternizar ese asunto; diríamos que personas recomendables por su ilustración no creen ni en los beneficios de la instrucción ni en las ventajas de la cultura. Lo cierto, empero, es que el asunto se halla completamente paralizado por una razón que nadie ignora: el regateo de un puñado de pesetas.

¿No es esto lamentable? ¿No vienen ganas, en presencia de tales cosas, de convertir en hielo los entusiasmos más ardientes?

Y mientras tanto, puede sobrevenir la subasta de las obras, esa subasta que no ha de tardar, sopena de que vayamos á la postre convenciéndonos de que se forman y aprueban los proyectos con el exclusivo fin de que enriquezcan la copiosísima colección de expedientes que están siempre en marcha y jamás llegan á su término.

Y es lástima que no estén vencidas aquellas pequeñas dificultades y aprovechar la ocasión de hallarse al frente del gobierno un mallorquin que tiene dadas pruebas de amor á su tierra. Ninguno más que él ni tanto como él puede acelerar la marcha y hacer que el proyecto se convierta en realidad.

No aprovechar esa coyuntura feliz sería por nuestra parte no sólo imprevisión sino desidia censurable. Aunque por otra parte tenemos completa y absoluta confianza en que el Sr. Maura, aunque agobiado bajo la pesadumbre de los negocios del Estado, no ha de necesitar de recorrido alguno, como no lo ha necesitado al tratarse de alguna mejora para el pueblo que ha venido confiándole constantemente su representación desde hace muchos lustros.

El retardar, pues, la subasta radica aquí únicamente, y no hay razones bastantes para que ocurra así. A no ser que con eso se quiera mostrar plenamente que durante esta etapa se ha escogido á la Instrucción pública como víctima propiciatoria: desden absoluto en el Mensaje de la Corona, reducción de escuelas, reducción de sueldos, aumento de los derechos de matrícula, etc., etc.

Teniendo esto en cuenta, mucho nos tememos por la suerte del futuro edificio de nuestro Instituto.

## Opiniones sobre la mujer

Desde que el mundo es mundo y mientras siga el planeta dando vueltas con media docena de seres humanos sobre su faz, los hombres se ocuparán en estudiar á la mujer y en dar sus opiniones sobre esa media mitad de nuestra especie.

Hay un antiguo adagio que, como puede verse, es de origen inglés, pues afirma que en Inglaterra la mujeres es la reina del hombre; su compañera, en Francia; el ama de gobierno, en Alemania, y su esclava, en Italia.

El mismo adagio creo que lo dicen otras naciones, colocándose ellas en lugar de Inglaterra, con lo cual no sacamos nada en limpio.

Las religiones también consideran de diferentes maneras á la mujer. «Mujer te doy y no sirve»—dice el Evangelio cristiano; —el mahometanismo de esclavas; otras regiones, bestias de carga.

Las opiniones de los hombres son tan variadas como su estilo y según se las considera, según la época, el estado del ánimo ó las más ó menos desilusiones; con el sexo débil hacen variar los dichos y aforismos sobre ella; de todo lo cual se suele sacar el verdadero adagio español: «que cada cual habla de la feria según le va en ella.»

Algunos dichos celebres sobre la mujer ya en general, ya en particular considerada, de ciertos hombres célebres, valen la pena de citarlos.

No hay quien ignore el dicho de Pascal: «Si Cleopatra hubiera tenido la nariz un poco más pequeña, la faz del mundo hubiera cambiado por completo.»

Bentzon decía: «Los actos de las mujeres son inexplicables; ya ríen, ya lloran, nunca tienen para ello motivo justificado.»

El columnista Ernesto Renan: «Lo que más gusta á los hombres es las mujeres, es todo aquello que sea opuesto á ellos mismos.»

El gran Pericles dijo: «Los hombres debieran hablar poco de las mujeres; ni en su favor ni en su contra, ni para alestarlas ni para censurarlas.»

La Bruyère soñó repetir: «Los hombres y las mujeres jamás están de acuerdo sobre los méritos de otra mujer.»

«La belleza natural—decía Alevy—es el todo en la mujer; hay algo superior: el arte de hacerse hermosa.»

Polastrone dijo la perogrullada de que la mujer verdaderamente hermosa tenía que serlo de cuerpo y alma.

Lord Byron decía: «La cara de una mujer debe ser como un día de Abril: susceptible de cambio y variedad.»

Rongan preguntaba que la risa era la piedra de toque de la hermosura, y que las mujeres que al reírse se embellecían más, pertenecían á la raza de las divinidades.

Jenofonte preguntaba si existía alguna persona con quien se hablara menos que con la mujer propia, y, por último, Diderot, decía que «el símbolo de la mujer en general era el de su Apocalipsis, en cuya frente estaba escrita la palabra Misterio.»

F.

## LISTAS CIVILES

Un periódico alemán publica datos muy curiosos sobre lo que cobran los reyes y de qué manera lo cobran.

El emperador Nicolás de Rusia no tiene renta fija, pero sale mejor librado que pide y le suministran lo que quiere.

Por término medio, sin embargo, su asignación no pasa de unos 35 millones de marcos (un marco cinco reales españoles) anuales.

Para darle dinero al Czar no se observa más trámite que ordenar éste al tesorero imperial por un sencillo documento que le abone en su cuenta particular la cantidad que desea. ¡Quién tuviera á su disposición un tesoro así! Nicolás es el soberano mejor pagado y con más sencillez.

El Kaiser cobra como rey de Prusia 13.719.296 marcos, y como emperador, 9.000.000, ó sea, ni un céntimo. Ese saldo oficial ingresa cada semestre en la cuenta corriente que tiene abierta en el Banco, por medio de un cheque firmado por siete funcionarios de palacio y endoso por el emperador mismo.

Además cobra los sueldos correspondientes á sus cargos navales y militares, y sobre esto cada trimestre percibe una suma para el sostenimiento de la casa real de Postdam.

El emperador de Austria cobra 17 millones 750.000 marcos, pero sin una tramitación, la más enojosa de las usuales para el pago de reyes.

El 1 de Enero y el 1 de Junio de cada año tiene que ir personalmente á las oficinas del Tesoro, donde salen á recibirlo tres funcionarios importantes. Uno de ellos les en voz alta un dictamen, en el que se recuerda al emperador las obligaciones de su cargo y se le exhorta á que sea un buen chico y las cumpla. Esto mismo hacen algunos Ayuntamientos de España con sus consumeros de catorce reales diarios, el día que toman posesión de su destino. ¡Hermosa democracia! de la cual se recuerda al emperador como un bencito y hará lo que le dé la imperio gana.

El documento termina consignando la cantidad de dinero que tiene derecho á percibir para mantener con decoro su alta dignidad. Acabada la lectura se pregunta al monarca si el sueldo le parece bastante, y recibida la contestación:

«Hija mía! exclamó el galápagos consorsa. ¿Crees que ibas á viajar gratis en mí? Todo se paga en este mundo. Estás rodeada de agua y no puedes huir. Cuando bendecías á tu suerte por haberle puesto coche, yo bendije á la mía que me había puesto el almuerzo en las espaldas.

Se hundió el galápagos, quiso nadar la oruga y el testáceo la devoró con apetito.

Triunfan siempre aun después de fracasar las bromas

SO AÑOS DE ÉXITO

**EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y C. Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

de los boers dejaba lanzar á los combatientes ingleses. La Nación inglesa no le olvidará, pero puede perdonar. Únicamente pide pruebas de arrepentimiento, y la principal prueba será la actitud de Alemania hacia Francia.

## La tierra en marcha

Arribas 12.

Se dice que en un monte que constituye uno de los contrafuertes de una meseta de formación volcánica, se está produciendo un desprendimiento de tal amplitud y fuerza, que todo lo arrastrá á su paso, habiendo destruido ya más de 200 metros de la carretera nacional y dos puentes que atraviesan el río Ardeche.

En cerca de un millón de metros cúbicos se calcula la masa de tierras que están en movimiento.

Estas han avanzado ya, en veintiséis horas, unos 900 metros, y siguen avanzando á razón de 40 metros por hora.

Por poco que prosigan en su aterradora marcha, llenarán las tierras el río Ardeche y la encrucijada de la carretera.

Este desprendimiento dice los ingenieros que se debe á infiltraciones producidas por fuertes subterráneas.

Con gran actividad trabajan muchos técnicos para evitar ocurrir la tremenda catástrofe que es de prever.

## CRÓNICA

## La moral y el ensueño

Una hilera de globos luminosos, azules, parpadeantes, y otras dos más pequeñas de urnas de cristal, en cuyo seno brilla intensa una luz más serena y pálida, señalan la anchurona avenida bordada de acacias y plátanos. Unas otras, suben por la cuesta empinada centenares de ligeros vehículos, en cuyos costados se balancean dos faroles esmerillados, de luz oscilante y rojiza. De vez en cuando, una trepidación sorda nos sobrecoge; un toco deslumbrador avanza hacia nosotros como un desorientado satélite que se precipita sobre la tierra desde el seno de las tinieblas. Luego pasa una máquina abultada, informe y rugidora. Es un automóvil que dejó tras sí, aún más repulsiva que el olor á benzina, la sensación de algo rudamente egoista, incapaz de afrontar su marcha ante peligro ajeno ni detenerse ante el infortunio.

Se ha desmentido formalmente el rumor de una alianza entre los Estados Unidos y Alemania. El rumor ha ocupado la atención pública en Nueva York por espacio de algunos días. Desmentida aquella noticia recae todas las conversaciones acerca de la influencia que pueda tener para el porvenir de Filipinas la visita á Manila de Mister Taft, ministro de la guerra norteamericano.

La discusión entre los imperialistas y los partidarios de la doctrina de Monroe en toda su pureza se hace de cada vez más interesante. En los actuales momentos, los argumentos de unos y otros giran alrededor de un punto de vista exclusivamente utilitario: la ocupación del Archipiélago, dice imperialistas y monárquicos, bajo un doble aspecto político y comercial.

Pero, mientras que los primeros sostienen que el aspecto político es el más interesante, en atención á que la prosperidad comercial del país dependerá de su expansión en el exterior y de su fuerza y á que el abandono del Archipiélago sería precisamente un indicio evidente de debilidad, sus adversarios,

pretenden que es el aspecto comercial del problema el que debe dictar la decisión final, y aunque ignoran que la adquisición de las Filipinas ha sido un verdadero desastre desde el punto de vista comercial.

Tales son las bases sobre las que se ha entablado una discusión que va á tener una importancia grande el día, no muy lejano, en que se reproduzca en el Congreso de Washington.

Hay además otra cuestión: el temor, en caso de guerra, de una conquista del Archipiélago por los japoneses. Sobre esto hablan poco y soslayan los americanos, sea por discreción, sea por amor propio.

—¡Calle! siguió diciendo la oruga. No solo tengo carro, sino barco; esto es un yate de recreo. ¡Qué hermoso es navegar en barco propio!

—¡Hija mía! exclamó el galápagos consorsa. ¿Crees que ibas á viajar gratis en mí? Todo se paga en este mundo. Estás rodeada de agua y no puedes huir.

A todo esto el galápagos, quiso nadar la oruga y el testáceo la devoró con apetito.

—¡Calle! siguió diciendo la oruga. No solo tengo carro, sino barco; esto es un yate de recreo. ¡Qué hermoso es navegar en barco propio!

—¡Hija mía! exclamó el galápagos consorsa. ¿Crees que ibas á viajar gratis en mí? Todo se paga en este mundo. Estás rodeada de agua y no puedes huir.

—¡Calle! siguió diciendo la oruga. No solo tengo carro, sino barco; esto es un yate de recreo. ¡Qué hermoso es navegar en barco propio!

—¡Hija mía! exclamó el galápagos consorsa. ¿Crees que ibas á viajar gratis en mí? Todo se paga en este mundo. Estás rodeada de agua y no puedes huir.

—¡Calle! siguió diciendo la oruga. No solo tengo carro, sino barco; esto es un yate de recreo. ¡Qué hermoso es navegar en barco propio!

mismo no podrá reconstituir porque era la grandeza absoluta, porque era el misterio.

Y cuando, dentro de pocos años, ese niño asombra á la escritóla ó al maestro, ó solloce en el fondo de una inmunda cloaca, abriendo su mono cristiano, como para empollar un arma homicida, su salvador desconocido rememorará su acción bienhechora con aquella sonrisa que debió asomar á los labios de la hija ignorante de Fa-

raón.

Preparad á ese niño un coche charolado, arrestado por indómitos potros, un rugiente armastoste gustado de piel, sobre cuyos asientos se reclina una hermosa mujer scindida; abriga sus pies con guantes de armiño; ceñid á sus dedos anillos de promesa, y entonces podréis bendecir á quien le desaprueba.

En cerca de un millón de metros cúbicos se calcula la masa de tierras que están en movimiento.

Estas han avanzado ya, en veintiséis horas, unos 900 metros, y siguen avanzando á razón de 40 metros por hora.

Por poco que prosigan en su aterradora marcha, llenarán las tierras el río Ardeche y la encrucijada de la carretera.

Este desprendimiento dice los ingenieros que se debe á infiltraciones producidas por fuertes subterráneas.

Con gran actividad trabajan muchos técnicos para evitar ocurrir la tremenda catástrofe que es de prever.

\*\*

Porque la pobreza y la esclavitud son hermosas solo cuando son inconscientes y hay su grandeza en lo brutal. Una caballo blanco para galopar frente á las baterías del Drude, con un jaque flotando al viento abrasador de la dunas y un fusil enarbolido en el nervioso brazo, son también un bello y gentil patrimonio. Si es sólo un soldado que, en la masa desordenada de la milha, ambula, desnuda los pies sobre la arena calcinada, ó un gineté de tez brocea da que lleva camino de Rabat la enseña de las huestes de Abd-el-Aziz; pero no es uno sólo el vencido: es toda una raza; sobre su corcel, ó bajo el parasol de seda moruna, el mismo señor lleva en su envejecido semblante la honda tristeza de las glorias marchitas. Un vínculo secreto une á todos los hermanos en lucha y vencimiento. Es entonces hermoso alzar la cabeza encrespada

## PARA LOS INDUSTRIALES

## La industria del calzado

Esta industria ha tenido en España un gran desarrollo y lo tiene todavía. Cada año se consumen una cantidad considerable de calzado, y ahora van surtiendo en parte los norteamericanos.

Intensa á la industria buscar nuevos mercados, y en este sentido son conocidos los siguientes datos, que da el Centro de información del ministerio de Estado:

«El calzado que se vende en Hong-Kong es, en su mayoría, de procedencia inglesa y americana, especialmente esta última, por la buena calidad del cuero y la comodidad de la forma.

El género que tiene más aceptación para hombres es la bota de cuero amarillo, de color más ó menos claro, con cordones; en menor cantidad se usa también la bota negra, con botones ó cordones; la bota de elastico ha caído en desuso y es inútil remitirla. El chanclo es de cabritilla ó de bercerillo inglés, la suela cosida, los tacones planos; la fúrma predominante, la americana, pero también se usa a la punta estrecha. Tiene también salida el zapato de charol, y en especial los escarpines llamados «pumps», para noche, y los zapatos de lona blanca en el verano.

Las señoras usan bota de cabritilla con botones y zapato bajo de cuero amarillo y negro, con tacón alto. La industria austriaca remite algunas partidas de zapatos bajos de cabritilla negra ó doré, con adornos de pequeños abalorios de vidrio, que encuentran buena venta.

Los precios que rigen en el mercado al detalle, son:

Calzado de hombre, de 9 á 5 dólares las botas amarillas; de 6 á 12 dólares los zapatos; de 5 á 9 dólares los zapatos de lona; de 7 á 8 dólares los escarpines.

El calzado elegante para señora se vende de 11 á 15 dólares, y el corriente de 8 á 10. En los establecimientos chinos se encuentran calzado importado al precio de 5 á 6 dólares, y el imitado á 250 dólares par.

El calzado se vende muy bien presentado, en bonitas cajas de cartón con dibujos muy vistosos.

En el caso que nuestros fabricantes quieran hacer ofertas directas ó por conducto de las agencias, debe tenerse presente que es condición de aquél mercado imprimir el nombre del comerciante con letras doradas en las vistas interiores del calzado; este detalle debe mencionarse al hacerse la oferta.

Entre los comerciantes pueden citarse:

A. Q. Marty—Lane Crawford et C. —Guttam et C. —Powell et C.—The Burlington House—Farinhall et C.—Tak-Cheng—See Woo—Hong Chung.

Creemos nosotros que la industria española muy adelantada en esta fabricación, podría hallar en ese mercado compensación á otras pérdidas.

## El Rey á Barcelona

## Comentarios de la prensa

El viaje del Rey á Barcelona ofrece aspectos interesantísimos: la actitud del pueblo catalán en sus dos grandes grupos de solidarios y antisolarios.

A la víspera del viaje real es conveniente conocer como piensan unos y otros, y á tal efecto copiamos del «Liberal» y de «La Tribuna» algunos párrafos de juicios que emiten.

Dice entre otras cosas «La Tribuna», afiliada á Solidaridad:

«El Rey viene á Barcelona. Por nosotros que venga.

«No se hizo entonces y se hace ahora. ¿Va el rey á Málaga porque también viene á Cataluña, ó viene á Cataluña porque también va á Málaga? El Gobierno, que es quien tiene toda la responsabilidad ó el que recogerá los éxitos de estos viajes, podría explicarnos quizás la causa de haber apizajado la visita del monarca á Málaga durante dos semanas, y en cambio organiza el viaje á Cataluña á raíz de la inundación ocurrida en nuestras comarcas.

«Gentes maliciosas pretenden dar á este viaje un alcance político. Nosotros, cándidas palomas en estos laberintos de la alta política, nada sabemos de los misterios que se encierran en este profundo arcano; sólo si sábemos, que el rey será bien recibido en Barcelona, y que este viaje no apartará un solo ápice de la senda á esta gran masa de la opinión catalana, que con la visita del rey seguirá inquebrantable su camino hasta la obtención de la autonomía en toda su integridad.

«Bien está, pues, que venga el rey á Barcelona, pero que nadie sea cándido para creer que ello puede modificar en lo más mínimo la actitud franca y decididamente autonómica del pueblo catalán.

«Los hechos, con su elocuencia abrumadora, seguramente vendrán á confirmar estas palabras.

«El Liberal, que defiende la causa de los antisolarios, después de exigir el viaje del Rey, con lo que cumple con su misión de Jefe del Estado, dice:

«Por lo que atañe al Sr. Maura, la cuestión varía de aspecto.

«El Sr. Maura comprendió sin duda que se presentaba una ocasión propicia para demostrar á la Corona el éxito que el Gobierno había alcanzado sobre

la Solidaridad catalana, trayéndola resueltamente, y anhuyó medios y más para autorizar el viaje del monarca á Cataluña que para indicarle el viaje á Málaga, cuando las inundaciones han venido en la bella capital andaluza verdaderos estragos. El hecho es innegable.

«Hoy el viaje del rey á Andalucía podrá ser conveniente, lo es á no dudar; pero resulta algo tarde, porque á partir de que así todavía hay lágrimas que enjuagar y miserias que socorrer, el período crítico de las inundaciones ha pasado. Este detalle indica por el solo la voz, la habilidad y la inhabilidad del Sr. Maura, que ante todo y sobre todo persigue triunfar de la Solidaridad catalana llevándola á remolque, y lo ha conseguido.

«Ahí están proclamándolo la dimisión del Sr. Rusiñol del cargo de presidente de la «Liga» y la contrariedad y el entusiasmo que á la vez dominan entre los diputados solidarios frente á los órdenes que les ha transmitido el jefe del Gobierno.

## La Junta local de Reformas Sociales

Anoche á las siete y media se reunió en el despacho de la localidad la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde de Valencia D. Damian Bennasar.

En ella se dió lectura y fué aprobado por unanimidad el informe que la Junta local elevó á la Central de Reformas Sociales, sobre la aplicación de la ley de Descanso Dominical á los cafés y tabernas de esta Ciudad.

Enteróse de una comunicación del Gobernador civil de esta provincia con la que se acompaña una relación de los establecimientos de bebidas existentes en Palma y su término municipal, suplicando á la Junta que diga respecto de cada uno de ellos si merece la calificación de taberna concretándose extínicamente á eso y prescindiendo de consideraciones, razonamientos y advertencias sobre las mismas.

Respecto á este asunto, por unanimidad se acordó contestar á la primera autoridad civil de la provincia que á la Junta no le parece bien emitir la contestación en la forma que se solicite, inscribiéndose de hacerlo, siempre que no sea asesorando al Gobernador conforme á los arts. 21 y párrafo 1º del 22 de la Ley.

Se enteró además de un oficio de la sociedad de maestros barberos La Novedad, acordándose que la guardia municipal, estreme la vigilancia para evitar que en los suburbios de los barberos infrinjan íntimamente la Ley del Descanso Dominical.

Se enteró del resultado de algunas visitas de inspección giradas por la Junta.

Y se acordó remitir al Gobernador una copia del informe aprobado para elevar á la Junta Central.

\*\*

El informe que la junta acordó dirigir al Instituto de Reformas Sociales es el siguiente:

## Al Instituto de Reformas Sociales

La aplicación literal de lo que preceptúa la R. O. de 29 de septiembre emanada del Ministerio de la Gobernación, referente al cierre de tabernas los domingos, tal y como deben clasificarse según el art. 7º de la Ley del Descanso, no resuelve, á juicio de esta Junta y por lo que respecta al término municipal de Palma, el problema que sin duda se propuso resolver el Gobierno al dictar la aludida disposición.

Está en el ánimo de todos los Vocales que componen la Junta local de Reformas Sociales de Palma de Mallorca, que la R. O. de referencia va encaminada directamente y de un modo marcado á disminuir en más ó menos proporción los estragos que el alcoholismo produce entre cierta parte de los habitantes de nuestro país, y que lo conduce indefectiblemente á la degeneración física y moral.

Y si, como no dudamos, este fué el propósito que determinó la promulgación de la referida disposición ministerial, esta Junta se cree en el deber de informar á ese Centro consultivo que por lo que toca á esta ciudad, el cumplimiento extracto de lo ordenado, en nuestro sentir, no producirá los lamentables fines que se persiguen.

Las costumbres peculiares de nuestra población ni hacen de las tabernas apropiadas dichas ni de los despachos de vinos que se encuentran en gran número de tiendas de comestibles, centros donde se reunian individuos con objeto de jugar y beber como sucede en diferentes partes de España, sino que se dedican preferentemente á la venta al detalle de vinos y aceites para el consumo público, sirviendo los primeros, por lo general, para consumir durante las comidas en las casas particulares, por lo que entendemos pueden equipararse las dichas tabernas, á las tiendas de comestibles de primera necesidad siempre que se concretaren al despacho de los mencionados artículos, con exclusión de todo otro líquido que contenga alcohol.

Por otra parte, no es dado el pueblo palmeño el abuso del vino; por ejemplo se encontrará aquí un teodo que lo esté por efecto de aquella bebida, en cambio, la casi totalidad de estos desgraciados seres, son conducidos á lamentable y bochornoso estado por el consumo de bebidas espirituosas y estas, en general, suelen expenderse al copeo.

También se denominan tabernas á otros establecimientos, donde además

## ALMACENES MONTANER

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA

## NOVEDADES PARA SERCEFA Y C/ E/ LLEFO

## CAMISERÍA. CONFECCIÓN DE BLANCO. SASTRERÍA ESPECIAL PARA SRES. Sacerdotes

## GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Todas las existencias se liquidan á precios

## SIN COMPETENCIA

## Estatuaria Religiosa

Único representante en Mallorca de la casa Vayreda Basols y C.ª de Olot.

## Orfebrería Religiosa

Servicio de Mesa de Plata Meneses.

## SINDICATO, 2 Á 10 Y MILAGRO, 1 Á 11

de la venta de vino se venden cafés y licores y por lo tanto son difíciles de distinguir de los titulados cafés económicos; quizás la única nota distintiva esté en el nombre, ¿Se puede por lo tanto, en justicia, y examinando la realidad de las cosas hacer cerrar á unos mientras los otros permanecen abiertos de par en par?

Hacerlo áaconsejaría sería provocar fundadas quejas y no se evitaría con ello el mal que se trata de evitar porque establecimientos similares podrían cómodamente sustituirlos en lo de dar albergue á los que en la taberna tuvieren la costumbre de pasar horas del domingo. Así las cosas quedarían poco ó más como antes.

En virtud de las precedentes consideraciones y dado el conocimiento que los vocales tienen respecto del asunto de que se trata y que es lo que generalmente sucede aquí, y creyendo de ese modo interpretar más fielmente el espíritu que infiere la R. O. tantas veces citada, la Junta Local de Reformas Sociales de este capital en sesión celebrada el día 11 de Octubre, acordó las siguientes conclusiones para que con arreglo á los artículos 21 y 22 en su párrafo primero sirvan de norma, para regularizar en este término Municipal, el funcionamiento de tabernas, cafeterías y casas de comida.

Misión suya considera esta Junta, debe ser adaptar á la realidad local, atemperar á las costumbres de nuestra ciudad las disposiciones emanadas de la Administración central.

Así ha obrado en esta ocasión.

Las conclusiones acordadas son como siguen:

1º La Junta considera el vino como artículo alimenticio y por lo tanto entiende que debe permitirse su venta en domingo, siempre que sea al detalle y para ser consumido durante las comidas en los domicilios particulares.

2º La Junta, para los efectos de la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, y en atención á las especiales costumbres que aquí rigen, no hace distinción entre cafeterías, tabernas ni casas de comida ó bodegones, por expenderse en todos estos establecimientos licores de aquella clase.

Y 3º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Todo lo cual, esta Junta tiene el honor de poner en conocimiento del Instituto de Reformas Sociales para su conocimiento y demás efectos.

Y 4º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 5º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 6º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 7º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 8º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 9º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 10º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 11º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 12º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 13º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 14º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 15º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 16º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 17º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 18º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la condición expresada de no vender el copeo ni en ninguna otra forma, bebidas espirituosamente ó alcohólicas.

Y 19º La Junta considera que debe permitirse la apertura en domingo, de los cafés, tabernas y casas de comidas por entender que responden á una necesidad, porque en alguna parte el obrero ha de pasar el tiempo en la noche sin establecimientos de otra índole, pero con la

# Crónica Telefónica

Recibido esta mañana á las seis en el vapor correo.

Madrid 17 (á las 17'15)

## Lo que dicen Carner y Junoy

Hablando del viaje del Rey á Cataluña decía Carner: Si á mí se me muere una persona de mi familia y uno que fué mi enemigo se presentara en mi casa á darme el pésame, yo no tendría más remedio que recibirla con deferencia. Así creó que será recibido el jefe del Estado en mi tierra despreciando si es que existen móviles seguidos, porque si el viaje es un pretexto para qué mayor castigo que el propio desengaño?

Junoy decía: Maura ha tomado un billete circular para que el Rey vaya á Cataluña con el santo propósito de que el importe lo pague Solidaridad y esto no está en nuestros propósitos.

Solidaridad no pudo satisfacer más factura que la del reconocimiento de la personalidad de Cataluña.

## Trenes retrasados

A consecuencia de los temporales de Cataluña el expreso continúa llegando con retraso.

Hoy lo ha hecho con dos horas.

## La cuestión de las langostas

El señor Rahola ha vuelto a visitar hoy al ministro de Marina para resolver la cuestión surgida con motivo de la llegada á Barcelona de un buque con langostas.

El ministro ha dicho que se dará entrada al buque, pero no podrá desembarcar hasta que haya dictaminado la comisión de pesca de la provincia marítima.

## Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside Dato.

El señor Soriano hace uso de la palabra para ocuparse de asunto de la venta de los Grecos de la capilla de San José, de Toledo.

Dice que encontró asombroso lo dicho ayer por el ministro de Instrucción pública, que debe ser el representante de la cultura española, que no estaba enterado de cuánto se relaciona con este asunto.

Pregunta al ministro si está enterado de lo que pasó en la última sesión del Ayuntamiento de Toledo.

No lo sabe? Pues se lo voy á contar.

Un concejal se lamentó de que en una capilla existente casi enfrente del municipio se dedicaran á la industria de vender objetos de mucho valor artístico.

¿Sabe S. S. cómo han desaparecido los Grecos? Voy á contárselo, para que vea si puede tolerarse esta desaparición.

El 11 de septiembre aparecieron unos misteriosos automóviles en Toledo. Se pararon en las afueras del hospital de Medinaceli. En ellos iban unos tratan tes en objetos artísticos. Apenas llegados éstos, fueron descubiertos los Grecos, llevándolos enseguida á los automóviles. Y desaparecieron. Advírtase que esto ocurrió de noche.

Cuando el pueblo se enteró, se escandalizó y acudió al gobernador, que se negó á toda gestión de descubrimiento y captura.

Un amigo del orador fué á la iglesia de San José y la encontró llena de adoradores, sin que pudiera ver si estaban ó no los Grecos.

Estos afirman que no son de propiedad particular.

Se refiere á un pleito que tuvo la iglesia de San José en tiempo de don Manuel Silvela y á consecuencia del cual fué nombrado el conde de Guendulain.

Explica el modo de nombrar los capellanes y dice que el cardenal y el cabildo tienen intervención en el nombramiento, de modo que sin su autorización expresada del conde y del cabildo no ha podido extraerse nada de la capilla, puesto que el conde no es dueño de la capellanía y prueba esto el hecho siguiente: Hace tiempo el conde vendió una finca del patrón y tuvo que ingresar su producto en la capellanía. Lo mismo que debía hacerse ahora, si el conde ha sido el vendedor de los Grecos.

Pasa á demostrar que el Gobierno no se preocupa de nada relacionado con la riqueza del país, demostrándolo con la denuncia que hizo en el mes de junio sobre la venta de la carta de América Vespuccio, que se negó á comprar el Rey de Italia. Nada hizo el Gobierno y quizá esta joya histórica esté en manos de traficantes italianos.

Dice que estudiando los presupuestos ha visto que para comprar objetos de arte se destina la misma cantidad que para la cortadilla que comen los gatos en archivos y bibliotecas.

Cree, en contra de la opinión del ministro, que en España hay muchos objetos artísticos que guardar y recuerda que el conde de Romanones, estimando que alguna cosa había que admirar, dictó una real orden para fomentar al turismo.

Pues bien, S. S., no protegiendo el arte, van contra el turismo, que es fuente de riqueza en todos los países.

## Senado

A las tres y media empieza la sesión.

García San Miguel hace la pregunta que en sesiones pasadas anunció sobre la veracidad de los rumores circulados en París sobre apertura de un empre-

tito de papel exterior para la construcción de una escuadra por el gobierno español y supresión del pago en francos de la Deuda exterior.

El ministro de Hacienda justificó su presencia en la capital de Francia diciendo que fué para hacerse una operación quirúrgica y no para nada relacionado con la hacienda española.

Añade que se importa mucho negar la especie, pues de todo el mundo es conocida la actitud del Gobierno sobre las cifras del presupuesto y sobre el proyecto de construcción de la escuadra.

Dice que aprovecha la ocasión para exponer los aumentos que por distintos conceptos ha tenido el presupuesto de ingresos que compensan en mucho la baja experimentada por la resta de Andalucía.

Rectifica García San Miguel, opinando que de construirse la escuadra algún barco, debe hacerse en los astilleros extranjeros, pues en los de España ya se ha visto los resultados que han dado.

## Tranquilidad

Castellón.—La sesión del Ayuntamiento se verificó ayer con toda tranquilidad, á pesar de estar lleno de público el salón de sesiones.

El alcalde interino mandó retirar la fuerza pública y ordenó que no patrullase ninguna fuerza por las calles.

Al salir fué ovacionado.

## Tormenta

Ferrol.—Descargó una tormenta imponente.

Parte de la población se ha visto inundada.

El mar ofrece aspecto importante. Se cree que habrá siniestros marítimos.

## Telegramas

### Servicio especial y exclusivo de La Tarde

Madrid 18 (á las 0'30).

**La ciudad de Fontanet destruida.—800 muertos?**

Cablegrafian de Nueva York detalles de la formidable explosión de los polvorines ocurrida en la ciudad de Fontanet.

Las noticias que se reciben son desconsoladoras y describen la catástrofe que ha sido enorme.

Todos los habitantes de Fontanet han resultado heridos, pues la formidable explosión de pólvora y municiones que estaban almacenadas en los polvorines, no sólo arrojó sobre la población enorme cantidad de proyectiles, sino que cuartó casi todos los edificios muchos de los cuales se derrumbaron.

Créese que los habitantes muertos pasan de ochientos, aplastados bajo los escombros ó destrozados por los proyectiles.

Los heridos se cuentan á miles.

El gobierno de los Estados Unidos está organizando grandes socorros.

Los detalles que se reciben son emocionantes.

### El Emperador de Austria

Las últimas noticias recibidas de Viena confirmán que el estado del emperador Francisco José va mejorando notablemente.

Ayer el anciano emperador lo pasó con gran tranquilidad y en su completo reposo.

Los médicos han asegurado que si no se presentan nuevas complicaciones el restablecimiento de Francisco José será rápido.

En el imperio austro-húngaro estas noticias han producido satisfactoria impresión, pues existían algunos temores de orden político al fallecimiento del anciano monarca.

### No hay peste en Melilla

El ministro de la Gobernación ha desmentido oficialmente las noticias que habían circulado afirmando que en Melilla había ocurrido varios casos de peste bubónica.

### La peregrinación de Lourdes

Comunican de Lourdes que ha marchado de aquel santuario para Zaragoza la peregrinación de franceses que va á visitar el Pilar.

Continúan en Zaragoza las fiestas que vienen celebrándose en honor á la Virgen, las que revisten la mayor animación.

### El Congreso.—La interpelación de Soriano.—La carta de Valencia.

En el Congreso el Sr. Soriano explica la interpelación acerca de la venta de cuadros del Greco.

Se ocupa luego de la famosa carta del mallorquín Valseca que utilizó Américo Vespuccio para sus navegaciones.

Hizo historia de este asunto y censuró duramente al Sr. Maura por el hecho

de que siendo mallorquín diera cartas de recomendación para facilitar la venta de aquél documento.

**Rosselló pide la palabra.—con testa Rodríguez San Pedro.**

El Sr. Rosselló pide la palabra para intervenir en el asunto.

Contesta á Soriano el Sr. Rodríguez San Pedro, el cual negó rotundamente que el Sr. Maura recomendara la venta de la carta de Valseca.

Dice que ha transmitido órdenes al señor Dato para que el gobernador de Baleares catalogara el museo del cardenal Despuig.

### Por el alma de la Princesa

En varias iglesias de esta Corte se han celebrado misas en sufragio del alma de la que fué Princesa de Asturias.

Dichos actos se han visto bastante concursados.

### Regreso del Infante D. Carlos

Ha regresado del Escorial el Infante D. Carlos, después de haber asistido á las misas que se rezaron por el alma de su esposa la Princesa de Asturias.

### El proyecto de Administración local.—Discusión aplazada.

El Sr. Salmerón ha celebrado una entrevista con el Presidente del Congreso Sr. Dato, respecto de los debates que se han de plantear en la Cámara.

El jefe de los solidarios expuso la conveniencia de que no se planteen debates respecto del proyecto de Administración local, durante la ausencia del Sr. Maura.

Créese que será aplazada la discusión del mencionado proyecto hasta el próximo martes, en que se encontrará ya en Madrid el jefe del gobierno de regreso del viaje que está realizando á Málaga y Barcelona.

### Una desconsideración de Lacierva.—Incidente.

Es el tema de todas las conversaciones entre los políticos el incidente ocurrido ayer tarde en el Senado, provocado por el Sr. Lacierva.

Es el caso que el Ministro de la Gobernación abandonó la Sala al tiempo que el Senador Sr. Cervera estaba explicando una interpelación en la que aludía al Sr. Lacierva.

La conducta del Ministro produjo en todos los asistentes un movimiento de indignación.

Todos los señores se consideraron ofendidos por la conducta de Lacierva.

Abandonaron también sus escaños y se negaron á proseguir hasta que en la que ha de celebrarse esta tarde dé las necesarias explicaciones el Ministro de la Gobernación.

Este incidente es comentadísimo, y constituyó el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

### Las victimas del automóvil.—Terrible choque.—Muertos y heridos.

De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de que en la carretera que conduce á Pasajes ha ocurrido una gran desgracia.

Dos automóviles que iban á considerable velocidad chocaron violentemente quedando completamente destrozados.

Los coches iban montados por distinguidos personajes.

Fueron arrojados á gran distancia y se desparramaron por una empinada pendiente la señorita Teresa Alcalde y D. Luis Zeppezo, sobrino del general del mismo apellido.

Ambos murieron destrozados á consecuencia del choque sufrido y de las heridas que se causaron al caer despedazados.

Resaltaron heridos de suma gravedad los demás viajeros del automóvil que eran la esposa del general Zeppezo, la madre y dos hermanos de la señorita Arantxa.

También quedaron heridos los chaperones.

### Las autoridades se personan.—Emoción.

Inmediatamente que se tuvo en San Sebastián noticia de la gran desgracia ocurrida en la carretera de Pasajes, se personaron en el lugar del suceso las autoridades de aquella capital.

A los heridos se les socorrió con toda urgencia, siendo transportados á San Sebastián.

También acudió al lugar de la desgracia un gran gentío, que prestó los auxilios necesarios.

La noticia ha producido en todas partes una profunda emoción, pues las víctimas del trágico suceso, eran todas muy apreciadas en la buena sociedad donostiarra.

**Más del incidente del Senado.—Cervera busca á Lacierva.**

El senador Sr. Cervera que se consideró gravemente ofendido en la conducta seguida por el Sr. Lacierva al abandonar la Sala del Senado acudió luego al Congreso donde se encontraba el Ministro dispuesto á exigirle explicaciones y provocarle á un lance personal.

El Sr. Cervera celebró á tal propósito una detenida conferencia con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

### Vega de Armijo y Lacierva—No quiso agraviar.

El Sr. Vega de Armijo se dirigió al Sr. Lacierva pidiéndole explicaciones en nombre del senador que se consideraba ofendido.

Ambos celebraron una entrevista, en la que el Ministro manifestó que al abandonar el Senado no se proponía por ningún concepto agraviar al señor Cervera.

### El concierto de Bellas Artes

En el palacio de Bellas Artes se ha celebrado esta noche el segundo y último concierto dado por el emblemático organista compositor Mr. Eugenio Gigant.

La sala de espectáculos estaba atestada.

**Cervera satisfecho**

El Sr. Vega de Armijo notificó luego al Sr. Cervera las explicaciones dadas por el Ministro de la Gobernación.

El senador se dió por satisfecho con aquellas explicaciones, terminándose así el enojoso incidente.

### El Rey en Málaga—Visita del Obispo.

Ayer mañana el Rey ha sido visitado por el obispo de Málaga.

El Monarca tuvo frases de efecto para el prelado, encomiando su filantropía.

El Obispo contó detalladamente á Alfonso algunas escenas de la catástrofe que el mismo pudo presenciar.

Ambos estuvieron hablando luego largamente respecto de los daños que las inundaciones han causado.

Don Alfonso escuchó atentamente cuanto le refirió el prelado, retirándose terminada la visita á sus habitaciones.

# JUAN MATONS CAN JUANET

**PAÑERÍA.**—Extenso surtido para todas las clases sociales.—**ASTRERÍA.** Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—**CONFECCIONES.** Abrigos para Señora,

Capotes Rusos, Zamaras y Capas, grandes existencias.

**PONGAN LA ATENCIÓN**

en Fanelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañerías, Lienzos, Sedería, Lunetas, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **EQUIPOS DE NOVIOS. CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las

muchas existencias que presenta en todos los artículos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—ALMACÉN: San Bartolomé, 22 al 25.—TALLER DE ASTRERÍA: Jaime II, 43 entresuelo

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de **INT VIERIN O** para Señores y Caballeros.

\* \* \* \* \*

## CASA MATONS

procedentes de los principales **CENTROS DE MODAS**

**EQUIPOS DE NOVIOS. CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las

muchas existencias que presenta en todos los artículos.

HERPES • ESCRÓFULAS • TUBERCULOSIS  
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.  
Bo. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Cielo, Plaza Real, I.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se venden las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

CAFEOL

Cura el estómago, el estreñimiento y sus consecuencias.—15 años éxito. Farmacia López, Gracia, Barcelona, y Valenzuela, Palma.

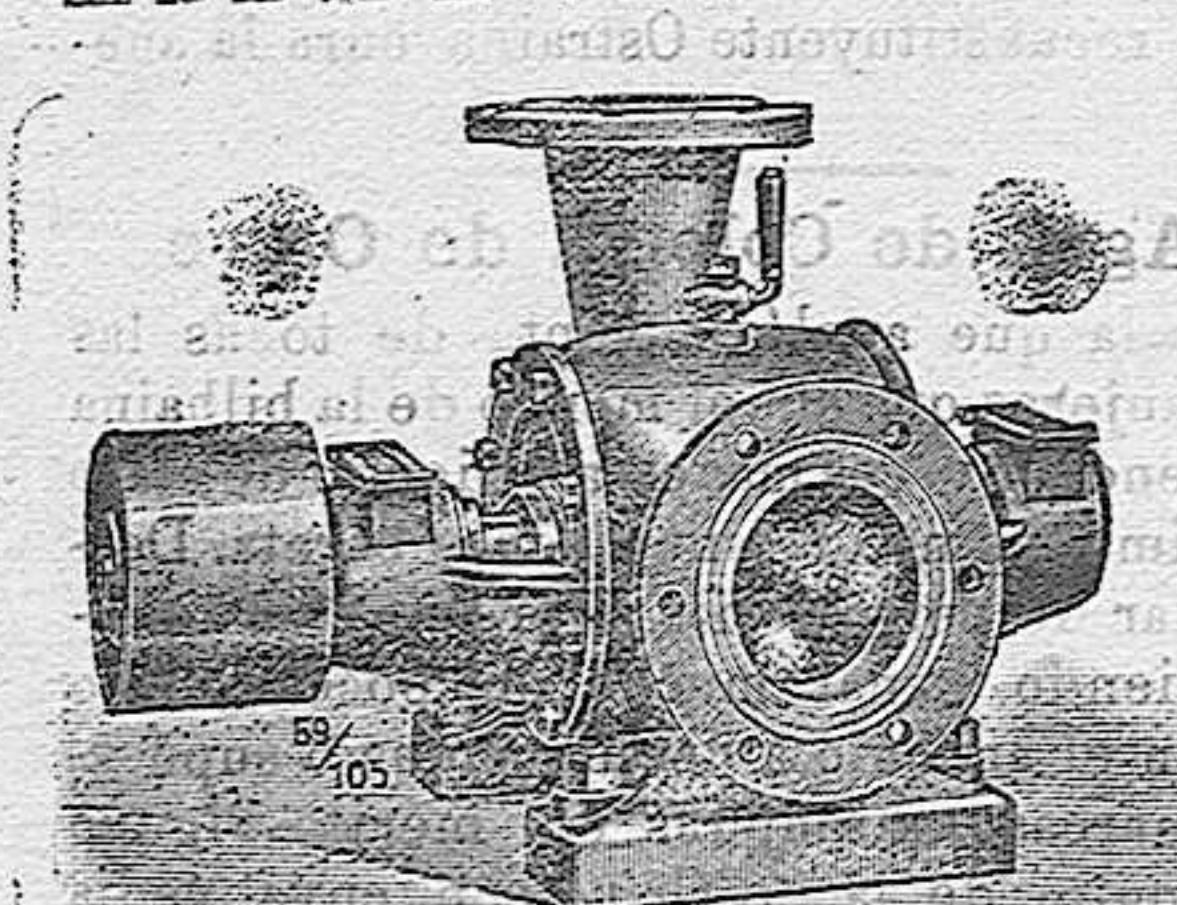
PASTILLAS OBREGO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y los celos son la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atróficas, de forma seca, frenulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronqueras y cosquilleos laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholes y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente curativa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

SOCIEDAD ANÓNIMA  
ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

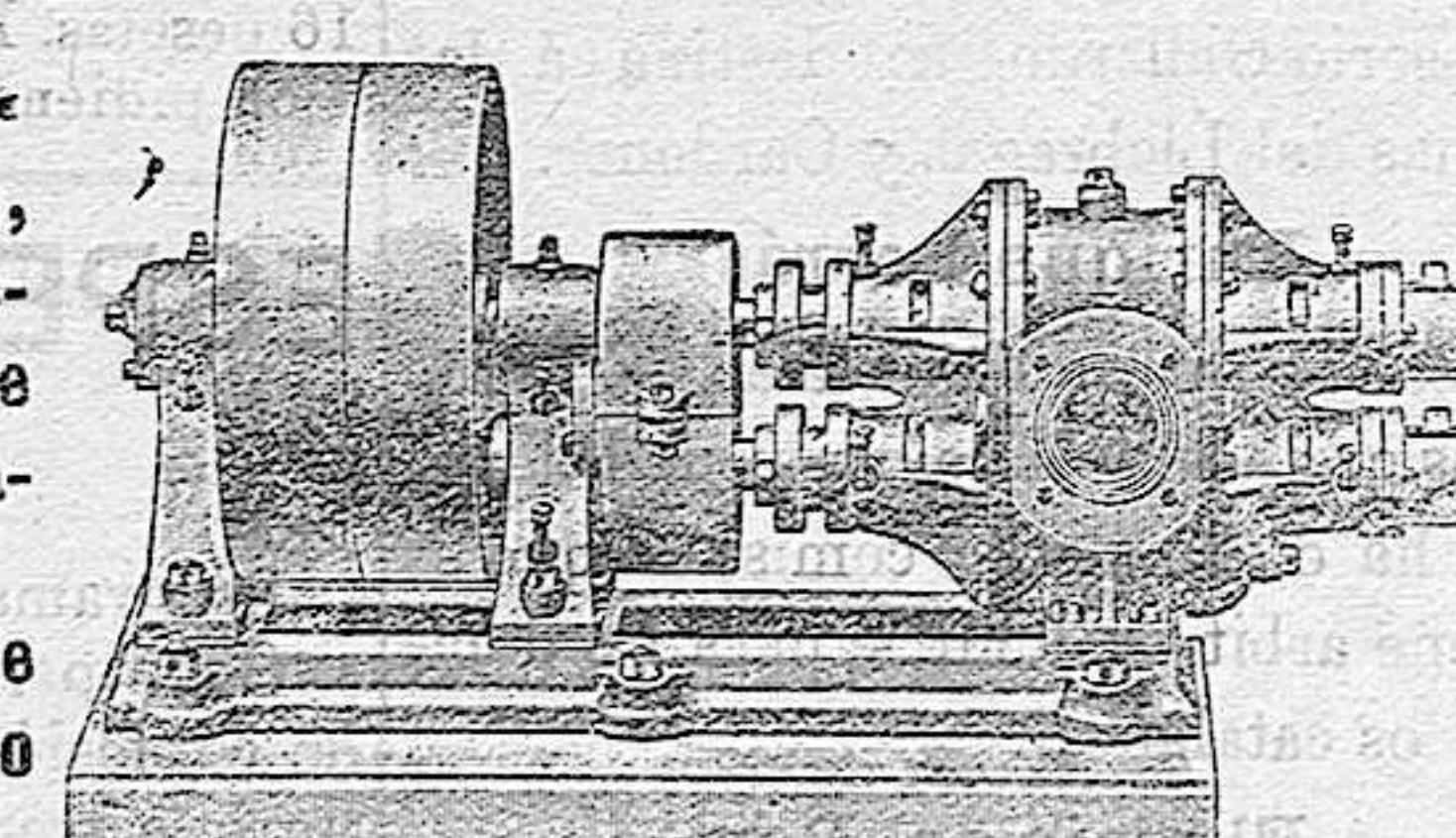
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calorificiones Körting, Secaderos, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



VAPORES DIRECTOS  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias: San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el 20 de Octubre el vapor

VALBANERA

NOTA:—La carga previamente comprometida, se recibirá en las lanchas los días 17 y 18 del corriente.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Octubre el vapor

BRASILEÑO

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas — Ssa Juana 20 — Palma, único representante de la compañía.

GALLIGADA ILUGA

Mat los callos, ojos de gallito y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

## A LOS COMERCIANTES

Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (*La Última Hora* y *La Tarde*), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, ercajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

## Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde).

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905.

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las 12.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Illes y Alicante: Los jueves á las 12.

Salidas de Barcelona para Palma y Aragón: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las 12.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Illes y Alicante: Los jueves á las 12.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se deseavender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua pararegar, coladuria y demás comodidades apetecibles. Para informes Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquemas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

## Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuria y otras dependencias. Informarán, calle d. Villalonga núm. 40, Santa Catalina.

## Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuches sosteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

Biblioteca popular  
del Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Cataián por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

Aparecerá un tomo cada mes al infinito precio de

UNA Peseta

Se ha publicado el primer tomo de esta portante Biblioteca correspondiente al mes de Junio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 41

## MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERIA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

